



laboratorio

inspección

formación

suministros

consultoría

INFORME DE PROGRESO 2018

FECHA DOCUMENTO: 14/10/2019

EMPRESA: CORPORACIÓN LABER, LABORATORIO Y CONSULTORÍA, S.L.

PERÍODO DEL INFORME: 01/01/2018 a 31/12/2018



laboratorio
inspección
formación
suministros
consultoría

Vía Nobel, 7 - Polígono industrial del Tambre
15890 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tlf.: 981 701 641
www.labersl.com

ÍNDICE

☼ CARTA DE RENOVACIÓN DE NUESTRO COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS	3
☼ PERFIL DE LA ENTIDAD	4
○ ACTIVIDAD, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	5
○ AVALES DE CALIDAD	6
○ ACREDITACIONES ENAC	6
○ CERTIFICACIONES.....	6
○ AUTORIZACIONES	6
○ VOLUMEN DE VENTAS.....	7
○ TAMAÑO, ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA.....	7
○ AYUDAS PÚBLICAS	9
☼ POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	9
☼ INFORME DE PROGRESO	10
○ OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS.	11
○ POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE.....	11
○ PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS	14
▪ CLIENTES.....	15
▪ PROVEEDORES	16
▪ EMPLEADOS	17
▪ SOCIEDAD	21

CARTA DE RENOVACIÓN DE NUESTRO COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Desde Corporación Laber, Laboratorio y Consultoría S.L. (en adelante, Corporación Laber o Laber), nos complace renovar un año más nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el firme propósito de continuar difundiendo y aplicando estos principios en el desempeño de nuestra actividad, como hemos hecho desde nuestra adhesión como empresa firmante del Pacto Mundial.

En nuestro afán por mejorar en materia de Responsabilidad Social Corporativa, hemos introducido nuevas iniciativas durante el año 2018 de las que se deja constancia en el presente informe de progreso. Nuestra intención es poner de manifiesto el compromiso de Corporación Laber con el bienestar social y medioambiental de nuestros principales grupos de interés y del común de la sociedad.

En Corporación Laber entendemos como un valor incuestionable que las empresas actúen de manera responsable en el ejercicio de su actividad. La sostenibilidad económica, social y ambiental depende de ello. Garantizar este sentido de la responsabilidad en nuestra actividad diaria es para nosotros un orgullo, y buscar vías de mejora continua es un reto que afrontamos con ilusión, entendiéndolo como una oportunidad de progreso para nuestra empresa.



|Antón García Vázquez

En nombre de Corporación Laber quiero manifestar nuestra firme intención de continuar con el compromiso con el Pacto Mundial, desarrollando e implantando un Sistema de Gestión de la RSE con el que poder mejorar cada día respetando las directrices de las Naciones Unidas, los derechos humanos y haciendo efectivo un desarrollo sostenible que tenga en cuenta tanto los aspectos ambientales como sociales.

En Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2019



Antón García Vázquez

Director-gerente de Corporación Laber

PERFIL DE LA ENTIDAD

Corporación Laber, Laboratorio y Consultoría, S.L. es una sociedad limitada de carácter unipersonal domiciliada actualmente en la calle Vía Nobel, nº7, del Polígono del Tambre de Santiago de Compostela (A Coruña).

Nuestra compañía inicia su andadura en el año 2004 con la fundación de la entidad Laboratorio de Bergantiños en la localidad de Carballo, Galicia, por nuestro hoy director general y gerente, tras una dilatada experiencia propia dentro de la industria transformadora agroalimentaria y con el propósito de prestar una asistencia responsable a la industria alimentaria para garantizar la calidad de sus productos y su inocuidad alimentaria, dentro de la necesaria armonía de la empresa con la sociedad y el medio ambiente.

En el año 2012 la empresa pasó de tener consideración de microempresa a pyme, y en septiembre de 2013 se traslada a Santiago de Compostela, ya como Corporación Laber, Laboratorio y Consultoría, S.L., llevando actualmente casi quince años implantada en la Comunidad Autónoma de Galicia.



[Instalaciones en el Polígono Industrial del Tambre, Santiago de Compostela

Debido al crecimiento que ha sufrido la empresa en los últimos años, y con voluntad de seguir proporcionando a nuestros clientes un servicio de calidad, en 2017 iniciamos un proyecto de ampliación de nuestras instalaciones en Santiago de Compostela y abrimos una sede en Madrid, que supuso la contratación de dos personas. Finalizado el 2018, podemos decir que se han terminado las obras planificadas para este año, logrando ampliar el laboratorio y consiguiendo alcanzar uno de los objetivos fijados. Del mismo modo, la empresa mantiene al personal contratado al abrir la sede en Madrid que, aunque ya no posee una oficina física, mantiene una delegación comercial en esa ciudad. Asimismo se han abierto dos nuevas delegaciones comerciales, en Valencia y Portugal, con la finalidad de facilitar el acceso a los servicios prestados por Corporación Laber a los clientes de toda la península.

Desde los inicios, el principal objetivo de Corporación Laber ha sido ofrecer servicios de gran calidad al precio más competitivo, siendo nuestra mejor carta de presentación la confianza y satisfacción de nuestros clientes. La excelencia operativa, rapidez y confidencialidad de nuestros trabajos y servicios aportan a nuestros clientes la tranquilidad de saberse cumplidores de las obligaciones legales, y el placer de la honestidad en la elaboración de cada alimento y en cada producto ofrecido.

Tras más de diez años de historia, tratamos de seguir ampliando nuestra oferta de servicios, haciendo equipo con los profesionales de la industria alimentaria y ambiental y cosechando avances para ella.



ACTIVIDAD, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

Corporación Laber, Laboratorio y Consultoría, S.L. desarrolla su actividad en los siguientes campos:

1. Realización de **servicios analíticos microbiológicos, orgánicos y fisicoquímicos** de alimentos, aguas (de consumo humano, superficiales, subterráneas, residuales, de piscina, lixiviados), superficies y ambientes como laboratorio autorizado para la realización de ensayos de autocontrol de la producción de terceros en aguas y alimentos.

2. **Consultoría medioambiental y de seguridad alimentaria:** asesoramiento técnico y jurídico en industrias y control de productos alimenticios.

En Corporación Laber trabajamos al lado de las empresas ofreciendo soluciones específicas e implantando sistemas de gestión de la seguridad alimentaria que demuestren el compromiso de nuestros clientes con el suministro de alimentos seguros (desarrollo de estudios de vida útil, planes de gestión de alérgenos, sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos: ISO 22000 / BRC / IFS...).

Paralelamente colaboramos con nuestros clientes para que sus empresas sean sostenibles y respetuosas con el entorno y la sociedad, responsables con las exigencias legales y administrativas desde el punto de vista ambiental. Así, ofrecemos implantación y desarrollo de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001, EMAS...), asesoramiento en la gestión y minoración de residuos y mejor uso de los recursos...

3. Con voluntad de ofrecer a nuestros clientes un servicio integral, y orgullosos de la confianza que depositan en nosotros, impartimos **formación** en materia de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente. Los cursos se pueden realizar en formato presencial u online – a través de nuestra plataforma web- adaptándonos a las necesidades específicas del cliente.

4. Departamento de **innovación**, mediante el cual acompañamos y asesoramos a nuestros clientes a lo largo de todo el proceso creativo y productivo en el desarrollo de nuevos productos, valorización de descartes, elaboración de estudios de vida útil, diseño o evaluación y mejora del packaging y del etiquetado de los productos, etc.

Acceso a información más detallada en: <https://www.labersl.com/>

AVALES DE CALIDAD

Corporación Laber cuenta con numerosos y prestigiosos avales que certifican nuestra calidad. En nuestra página web cualquier interesado puede consultar los certificados de los que disponemos, que se relacionan a continuación:

ACREDITACIONES ENAC
Acreditación nº 292/EI494 bajo la norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012. Inspecciones en el Área Medioambiental. Alcance en www.enac.com
Acreditación nº 1189/LE2231 bajo la norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017. Ensayos físicoquímicos en alimentos. Alcance en www.enac.com
Acreditación nº 1189/LE2232 bajo la norma UNE-EN ISO/IEC: 17025: 2017. Ensayos en el sector medioambiental. Alcance en www.enac.com

CERTIFICACIONES
Empresa certificada conforme a la Norma ISO 9001:2015
Empresa certificada conforme a la Norma ISO 14001:2015
Empresa certificada conforme a la Norma ISO 14899:2007

AUTORIZACIONES
Laboratorio incluido en la Lista de Laboratorios Designados por las Autoridades Españolas Competentes para la Realización de Análisis en el Marco del Procedimiento de Control Oficial para la Exportación de Productos Alimenticios de Origen Animal a la UEE, Unión Económica Euroasiática (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) dentro de la categoría de análisis de microbiología y contaminantes.
Laboratorio autorizado para la realización de ensayos de autocontrol de la producción de terceros en aguas y alimentos en Galicia.

Laboratorio inscrito en el Registro de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica de Galicia en materia de control de vertidos y calidad de las aguas como organismo de inspección y como laboratorio de ensayo

Empresa autorizada para impartir programas de formación en higiene alimentaria.

Impartición de formación en mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo frente a Legionella.

VOLUMEN DE VENTAS

El importe neto de la cifra de negocios en el año 2018 ha sido de 1.953.945,32 €. Esta cifra supone la constatación, un año más, del éxito empresarial de Corporación Laber. Desde su creación, no ha dejado de crecer, mejorando año tras año sus cifras de negocio. El incremento experimentado en el 2018 con respecto al ejercicio anterior ha sido del 14,3%.

TAMAÑO, ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA

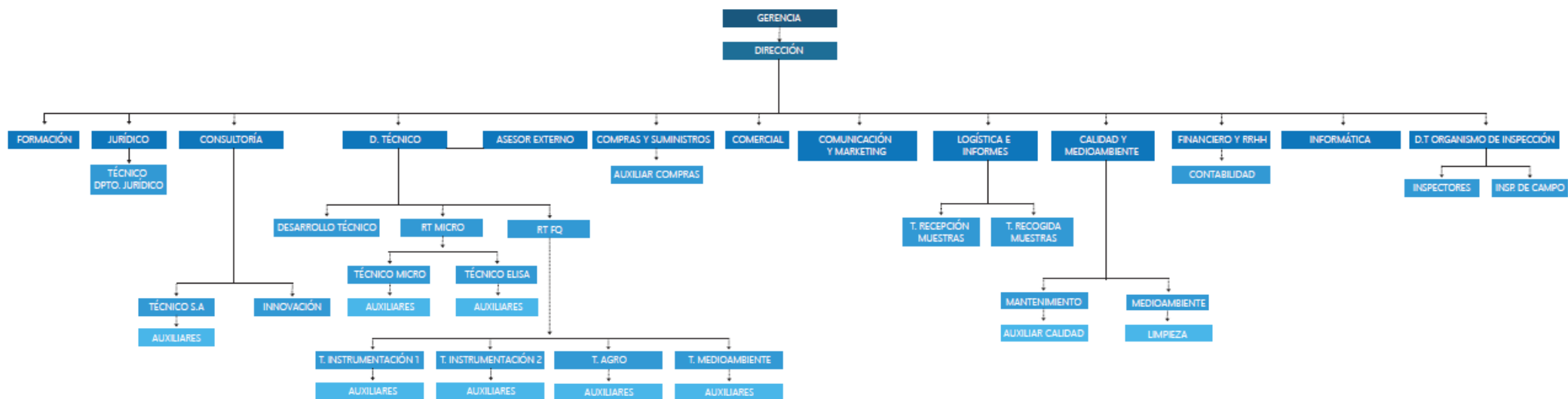
El crecimiento de Corporación Laber no solo se refleja en sus resultados económicos, sino también en el crecimiento de su plantilla y en la creación de nuevos departamentos. En el año 2018 se ha contratado a nuevo personal, se ha creado el departamento de informática y se mantiene el departamento de marketing creado en 2017.

Para Laber es imprescindible el incremento en el número de empleados se produzca sobre unas firmes bases éticas y de compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

El personal contratado en 2018 incluye a cuatro nuevos trabajadores que se unen al departamento de logística y se crea un departamento de informática con la incorporación de un informático. Como se explica en el apartado dedicado a nuestros empleados, la experiencia con jóvenes en prácticas ha sido muy positiva por lo que se ha ido reforzando el compromiso de Laber con el empleo juvenil y nos ha motivado a sumarnos a nuevas iniciativas como la de ser empresa colaboradora en programas de formación profesional dual en la que participamos desde 2016.

Teniendo en cuenta al nuevo personal que se ha contratado y al personal en prácticas, la plantilla de Corporación Laber se mantiene estable y, a día 31 de diciembre de 2018, sumaba 42 personas, de las cuales el 76.2% son mujeres. Además, la empresa seguirá contando en 2019 con los alumnos de FP dual, completando así su formación con la intención de incorporarlos como trabajadores cuando el periodo de prácticas llegue a su fin.

A continuación, se muestra el organigrama de la plantilla de Corporación Laber en el año 2018 en el que se refleja la creación del nuevo departamento:



AYUDAS PÚBLICAS

Corporación Laber ha solicitado a la Administración Pública las siguientes ayudas durante el año 2018, siendo beneficiario de todas ellas:

XUNTA DE GALICIA/ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN GARANTÍA JUVENIL

Programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social en el mercado ordinario de trabajo (Consellería de Economía, Emprego e Industria – Xunta de Galicia – Orden de 20 de julio de 2018): 1 persona, 3.000,00 €.

IGAPE (INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA)

Plan Reacciona de optimización de la producción y cadena logística (IGAPE): 4.514,18 €.
Préstamo IFI Industria 4.0 (IGAPE): 5.730,95 €.

A través de la subvención recibida en 2018 del “Plan Reacciona de optimización de la producción y cadena logística (IGAPE)” se le proporcionó a Corporación Laber la oportunidad de contratar a una empresa externa para ayudar a nuestro laboratorio y al departamento de logística en la instauración de medidas más eficaces relacionadas con diferentes actividades, como son la recepción de muestra, la planificación del trabajo y del material de forma eficaz, etc.

Asimismo, a través del “Préstamos IFI Industria 4.0” se ha conseguido dar un impulso en el ámbito tecnológico a esta empresa, facilitando la compra de equipos y el desarrollo de sistemas informáticos que facilitan y agilizan el trabajo de todos los trabajadores, tanto en las oficinas como en el laboratorio.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Corporación Laber entiende que la sostenibilidad empresarial va unida al cambio y a la mejora continua. Con este fin ha desarrollado políticas e iniciativas de RSE teniendo en cuenta los intereses y las preocupaciones de sus grupos de interés.

La política de responsabilidad social de Laber se basa en los principios de respeto por los derechos y libertades fundamentales, por los derechos laborales, cooperación con la comunidad, cuidado de la seguridad, salud y medio ambiente.

Así, en las actividades y servicios prestados por Laber, atendemos a lo dispuesto en la normativa vigente y de referencia en la materia y/o ámbito de actuación de la empresa respetando en todo momento, los Derechos humanos y los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el desarrollo de nuestra actividad y el trato al personal.

En el 2011 iniciamos el desarrollo del Sistema de Gestión de la RSE, fundamentado en una serie de valores acordes con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de nuestra adhesión al Pacto Mundial de la ONU el 1 de junio de 2011.

El 13 de octubre de 2013, como consecuencia de que Laber deja de ser una microempresa para convertirse en una Pyme, se envía nueva comunicación de solicitud de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), recibiendo en noviembre del mismo año la respuesta afirmativa de la UN Global Compact Office. Este compromiso implica el envío anual de la Comunicación sobre el Progreso (CoP).

Como objetivo para lograr tras la nueva adhesión, en el informe de progreso de 2013 se planteó elaborar una política escrita de RSE para recoger los valores de la empresa, incluyendo el compromiso con los empleados y con los proveedores.

Durante el año 2014 se impartió formación externa en RSE a parte del personal de la empresa, a través de la solicitud y concesión de una subvención pública que financió una acción formativa en materia de RSE, a partir de la que se elaboró una memoria de sostenibilidad conforme a los criterios de la Xunta de Galicia, que se presentó ante la Dirección Xeral de Traballo e Economía Social da Consellería de Traballo e Benestar. Durante el mismo año se trabajó en la realización de un código de conducta de RSE que vio la luz en el año 2015, continuando con la implantación de las políticas de RSE y en línea con el principio de transparencia.

Una vez elaborado el código de conducta propio, se le ha dado difusión a través de la página web y entre los empleados, pasando a formar parte de la documentación de bienvenida que se comunica a toda persona, personal laboral o en prácticas que se incorpora a la empresa. Trata de ser este código la expresión formal de los valores y principios que deben regir la conducta de quien trabaja en Corporación Laber, o en su nombre, en cumplimiento de su responsabilidad con la finalidad de consolidar una ética empresarial universalmente aceptada.

Es uno de los objetivos de Corporación Laber seguir mejorando en materia de Responsabilidad Social, al igual que incrementar el nivel de formación de nuestros empleados en esta materia y difundir nuestras políticas, nuestro código de conducta y la presente memoria entre empleados, clientes y sociedad en general.

INFORME DE PROGRESO

Corporación Laber constata un año más su compromiso de inclusión de los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en su sistema de negocios y en su ética de trabajo diario. Prueba de ello es la elaboración y puesta a disposición del público de este informe.

El alcance del presente Informe de Progreso incluye todas las actividades relacionadas con la sostenibilidad económica, social y ambiental de la organización desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los Informes de Progreso relativos a ejercicios anteriores están disponibles para cualquier persona interesada a través del enlace <http://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/>.

La incorporación de las sugerencias de los grupos de interés en la estrategia y toma de decisiones de Corporación Laber se realiza mediante reuniones periódicas con los principales grupos (clientes, empleados y proveedores) tales como jornadas de puertas abiertas y reuniones con la plantilla, en las que se examinan atentamente las sugerencias realizadas.

Una vez analizados los impactos económicos, sociales y/o ambientales de la integración de las propuestas en la estrategia de la empresa, se procede a su implantación, en el caso de que el resultado del análisis sea favorable para la estrategia y sostenibilidad de Corporación Laber.

Antón García Vázquez, gerente de Corporación Laber, es el encargado de la toma de todas las decisiones en la empresa, por lo tanto, también se encarga de la supervisión de la gestión e implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial en la organización.

Corporación Laber entiende que la implantación de los 10 principios mediante indicadores ha de ser progresiva. En la actualidad se evalúan principalmente indicadores medioambientales y laborales. La empresa se compromete a ir ampliando el rango de indicadores analizados en la medida en que su evolución lo permita.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS.

El 25 de septiembre de 2015, en la Cumbre de Desarrollo Sostenible, se fijaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (Agenda 2030). Para poder llegar a alcanzar estas metas, todos tenemos que asumir parte de la responsabilidad y del esfuerzo, incluido el mundo empresarial.

Desde Corporación Laber intentamos cumplir con nuestra parte. Por ello, tenemos una cuenta abierta en TRIODOS BANK, banca ética y sostenible.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSE

La empresa dispone de una política de calidad, medioambiente y RSE conocida por todos los empleados al estar accesible tanto en la documentación de libre acceso del sistema de gestión como expuesta en las instalaciones de la empresa. En nuestra página web existe un apartado exclusivamente dedicado a explicar nuestra política de calidad, medioambiente y RSE, que invitamos a que consulte cualquier persona interesada. De igual manera, la empresa dispone de un Manual de Calidad y Medioambiente y de un Informe anual del desempeño ambiental, accesibles para todos los grupos de interés.

Parte de la actividad de Corporación Laber es la implantación, principalmente en empresas del sector agroalimentario, de sistemas de gestión ambiental, así como la impartición de formación en este aspecto a través de cursos de gestión de residuos, sensibilización ambiental, etc. La Dirección de Corporación Laber es consciente de la importancia de ofrecer un servicio de calidad enfocado a la satisfacción de las expectativas de los clientes, sin perjuicio de la objetividad, independencia e imparcialidad exigibles.

“La Dirección de Corporación Laber, Laboratorio y Consultoría adquiere el compromiso para desarrollar y poner en práctica un sistema de gestión de la calidad, medioambiente y Responsabilidad Social Empresarial, que haga posible:

- *Supervisar y poner en práctica los principios de la Responsabilidad Social Empresarial declarados en el Código de conducta-RSE.*
- *Asegurar el correcto funcionamiento y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Empresarial, su mejora continua, así como el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y con sus partes interesadas.*
- *Asegurar el cumplimiento de las prescripciones de las normas internacionales UNE EN ISO 17025, 17020, 9001 y 14001, así como los métodos establecidos y los requisitos del cliente.*
- *Documentar sus políticas y procedimientos en la medida que sea necesario para garantizar la calidad de los trabajos.*
- *Disponer del equipamiento y material adecuado para el desarrollo de los trabajos.*
- *Asegurar que el personal está entrenado y cualificado para la realización del trabajo y sea consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades dentro del Sistema de Gestión.*
- *Asegurar que todo el personal se encuentre familiarizado con la documentación de la calidad e implemente las políticas y los procedimientos en su trabajo.*
- *Asegurar procesos de comunicación considerando la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad de la organización.*
- *Generar registros e informes útiles, legibles y completos.*
- *Asegurar la eficacia y calidad de los servicios prestados y el compromiso con el medioambiente, buscando en todo momento la satisfacción del cliente y el respeto a los derechos humanos, al ambiente laboral y a la integridad comercial.*
- *Adoptar las medidas necesarias para la protección del medioambiente y prevenir la contaminación, reduciendo al mínimo los impactos ambientales derivados de los procesos, utilizando de manera eficaz los recursos y reduciendo sistemáticamente los residuos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible.*
- *Garantizar la independencia respecto de organizaciones y/o actividades que menoscaben la imparcialidad o autonomía de criterio, cualquiera que sea el ámbito de actuación considerado.*
- *Proteger la confidencialidad y derechos de propiedad de los clientes.*

En consecuencia, con esta voluntad expresada, esta Dirección se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos marcados.”

Santiago de Compostela, a 1 de marzo de 2017.

Antón García Vázquez, Gerente.






Corporación Laber se toma muy en serio el compromiso con la sostenibilidad ambiental, y es por ello que año tras año se fija objetivos a cumplir en esta materia. Estos objetivos se han ido alcanzando de forma muy satisfactoria en los últimos años. Muestra de ello es que desde el 2015, año en que se supera el proceso de certificación del Sistema de Gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2004 para las actividades de realización de análisis microbiológicos y físico-químicos de alimentos, aguas (de consumo humano, superficiales, subterráneas, residuales, de piscina, lixiviados), superficies y ambientes, se ha conseguido adaptar los sistemas de Gestión de Calidad a los nuevos requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y se han superado

todas las auditorías relacionadas con estas certificaciones, teniendo lugar la última el 30 y 31 de octubre de 2018.






En la misma línea, el 12 de febrero de 2016 la Comisión de Acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acordó conceder a Corporación Laber la acreditación bajo la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 como reconocimiento de su competencia técnica para la realización de ensayos en el sector agroalimentario y medioambiental, lo que nos permitió ampliar el abanico de servicios ofrecidos a nuestros clientes. La última auditoría realizada en relación con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 tuvo lugar en los días 11 y 12 de mayo de 2018, siendo superada con éxito. Una vez finalizada la misma, se han analizado la totalidad de no conformidades impuestas en la auditoría, dando respuesta a todas ellas y consiguiendo cerrarlas de manera satisfactoria.

Además, desde febrero del 2016 Corporación Laber está incluida por el Ministerio de Sanidad en el listado de Laboratorios Designados por las Autoridades Españolas Competentes para la Realización de Análisis en el Marco del Procedimiento de Control Oficial para la Exportación de Productos Alimenticios de Origen Animal a la UEE, antigua Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) dentro de la categoría de contaminantes, ampliándola a la de microbiología a principios del año 2018.

Tras todos estos logros y avances, en el año 2018 se ha trabajado con empeño para dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la empresa. Transcurrido el año, se puede analizar su grado de consecución:

Objetivos 2018	
Digitalizar un 100% del control del proceso de análisis en el laboratorio (ámbito medioambiental y alimentario).	En proceso 
Ampliación del alcance ISO 17025.	Conseguido 
Mejora de las instalaciones	Conseguido 
Segregación de aguas pluviales y residuales	Conseguido 
Reducción del consumo de gasóleo de los vehículos en un 10%	Conseguido 

Entre los logros del año 2018 se encuentra el desarrollo de la documentación e implantación de los procedimientos necesarios para llevar a cabo la ampliación del expediente de acreditación de ensayos físico-químicos en alimentos obteniendo la ampliación del alcance de acreditación bajo la ISO 17025. La ampliación de alcance se realizó en:

-  Metales: Cadmio en carnes y productos cárnicos, hortalizas, frutas y setas.
-  Histamina en conserva de pescado y molusco, y pescado salado y conserva de pescado salado.
-  Lactosa en yogurt y nata.
-  Aerobios totales a 30°C y Enterobacterias a 37°C en alimentos.
-  Mohos y Levaduras en hortalizas desecadas o deshidratadas, caramelos y golosinas, harinas, leche deshidratada, galleta y huevo en polvo.

- ☼ Escherichia coli en moluscos bivalvos.
- ☼ Escherichia coli en crustáceos, moluscos cocinados, moluscos bivalvos y equinodermos tunicados y gasterópodos marinos vivos.

Todo ello, ha provocado un cambio en el volumen de trabajo del laboratorio y una disminución más que notable en el número de muestras subcontratadas.

Unos de los objetivos marcados para el 2018 era la ampliación de nuestras instalaciones, objetivo de gran valor para el conjunto de la empresa ya que su consecución supone una gran mejora del espacio de trabajo y del servicio prestado al cliente. Tras comenzar con el proceso en 2016 presentando el Proyecto básico y de ejecución para la ampliación de laboratorio, y dando todos los consecuentes pasos legales necesarios para llevar a cabo la modificación de la instalación, en este 2018 ha sido posible materializar las obras planificadas con la construcción de una planta baja anexa a la construcción ya situada en la parcela comunicada interiormente, con una superficie construida de 323,95 m², en la que se han instalado los departamento de físico-químico y el departamento de calidad.

Como complemento a las obras realizadas en 2018 y para dar cumplimiento a otro de los objetivos de 2018 se realizaron las obras necesarias para separar por completo las aguas pluviales y las residuales. Este objetivo se consiguió instalando en la nave nuevas tuberías de drenaje, tanto en la parte de la nave ampliada como en puntos de la red de tuberías ya existentes, para poder separar totalmente la conducción de aguas pluviales de las residuales y dirigir cada una de ellas al alcantarillado municipal correspondiente.

Corporación Laber también es consciente de la importancia que tiene incorporar de una forma integral las nuevas tecnologías al trabajo diario. Esto tiene una especial importancia en el trabajo desempeñado en nuestro laboratorio ya que puede reducir de forma sustancial el uso de papel y mejorar en gran medida el trabajo de todo el personal agilizando y facilitando el procesamiento de datos que hasta ahora, al recogerse de forma manual, resultaba mucho más costoso. Para poder conseguir este objetivo, tras la creación del departamento de informática, se ha comenzado un proceso de digitalización del control del proceso de análisis en el laboratorio a través de la creación de nuevas aplicaciones de procesamiento de datos. Debido a la gran complejidad que supone digitalizar todo el trabajo realizado en un laboratorio y que la empresa está haciendo esta transición de forma gradual para poder obtener resultados satisfactorios en la implantación, todavía no se ha conseguido digitalizar el 100% del control del proceso y este objetivo se mantiene para el año 2019.

Respecto al objetivo fijado de reducir en un 10% el consumo de gasóleo de los vehículos usados, ya en 2017 esta empresa tomó la decisión de cambiar alguno de los vehículos antiguos por otros más eficientes pero este esfuerzo no fue suficiente debido al aumento de los desplazamientos necesarios para llevar a cabo la actividad empresarial. Por esta razón se mantuvo el mismo objetivo para el 2018, objetivo que se ha hecho efectivo al tomar medidas adicionales como el ajuste de rutas realizadas por los vehículos de la empresa, concentrando la recogida del mayor número de muestras posible en el menor número de viajes reduciendo así el consumo.

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

Los principales grupos de interés o *'stakeholders'* son nuestros clientes, empleados y proveedores, además de la sociedad en su conjunto. En el año 2018 se ha incrementado la presencia de la compañía en redes sociales intentando mejorar los canales de comunicación a

través de Facebook y LinkedIn para dar una mayor visibilidad a la empresa y transmitir transparencia y confianza a nuestros clientes.

Con la intención de dar a conocer las mejoras llevadas a cabo en el último año en la empresa y para poder compartir experiencias y conocimientos con otras empresas de los sectores con los que trabajamos en noviembre se organizó una jornada de puertas abiertas con charlas sobre temas de interés en la industria alimentaria y con visita a nuestras instalaciones para que los asistentes pudiesen conocer en primera persona las ampliaciones llevadas a cabo, los servicios que ofrecemos y el personal que lo forma.

En cuanto a los trabajadores, se han realizado encuestas para conocer el ambiente laboral y su satisfacción en la empresa

CLIENTES

Corporación Laber trata de mantener y mejorar las vías de comunicación con sus clientes de manera que resulten eficaces para conocer sus necesidades y responder a sus demandas.

En el año 2018 se ha tratado de mejorar los servicios prestados, tanto a los clientes con lo que ya contaba esta la empresa como a los potenciales, elaborando ofertas adaptadas a las necesidades de cada sector. Asimismo, en nuestra página web contamos con una sección de noticias en la que informamos periódicamente de cualquier novedad de carácter legislativo o técnico que pueda resultar de interés a nuestros clientes o cualquier otra persona interesada. La información integrada en esta sección va más allá de la relacionada directamente con la actividad de Corporación Laber, intentando ofrecer el mejor servicio posible.



La satisfacción del cliente viene dada por el contacto continuo con el mismo, bien mediante contacto telefónico o bien a través de las entrevistas o visitas personales, incluyendo en éstas tanto las realizadas por el departamento comercial, como por los técnicos de recogida, consultoría u otros departamentos.

Otros mecanismos con los que Corporación Laber asegura la calidad de su trabajo son los sistemas integrados de gestión medioambiental y de la calidad. Por ello, esta empresa tiene certificados ambos sistemas bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, haciendo frente a las exigencias de nuestros clientes y adaptándonos al mismo tiempo a los requisitos de organismos de reconocido prestigio.

La creación en 2018 del departamento de informática también tuvo consecuencias positivas en la relación de la empresa con sus clientes, ya que es un valor añadido en las relaciones con los clientes al dar soporte informático que complementa el trabajo realizado por el laboratorio, el departamento de consultoría, etc.

Asimismo, con el objetivo de seguir mejorando y evolucionando en este ámbito, se realiza una encuesta anual de satisfacción a los clientes a fin de que evalúen la calidad del servicio. Las encuestas fueron enviadas en octubre de 2018 y evaluadas en continuo según orden de llegadas hasta el 31/12/2018. Estas encuestas son valoradas por el departamento de calidad para medir el grado de satisfacción de nuestros clientes con el servicio prestado y así poder adoptar, en el caso de ser necesario, medidas correctivas y de mejora.

Los datos obtenidos, tras la revisión de encuestas de satisfacción realizadas en el año 2018, son los siguientes:

- ☼ Total de encuestas enviadas: 100.
- ☼ Total de encuestas recibidas: 43.
- ☼ Porcentaje de encuestas recibidas: 43 %.
- ☼ Porcentaje de encuestas favorables: 100,0 %.
- ☼ N° encuestas favorables: 43

Como se puede concluir de los datos, las encuestas recibidas muestran una plena satisfacción de los clientes. Teniendo en cuenta lo anterior, no podemos olvidar que las encuestas contestadas representan menos de un 50% de las enviadas por lo que se trabajará en el próximo año para intentar informar y sensibilizar al cliente para que se produzca un incremento en la respuesta de estas encuestas ya que es un mecanismo muy útil para identificar los aspectos a mejorar dentro de la empresa y en los servicios prestados al cliente.

Objetivos propuestos para el año 2019

Seguir mejorando nuestros servicios para adecuarnos de manera óptima a las exigencias de nuestros clientes:

- Digitalizar el 100% del control del proceso de análisis en el laboratorio.
- Ampliación del alcance ISO 17025.
- Incrementar el número de parámetros realizados que son ofertados por el laboratorio.
- Instalación y validación de nuevos equipos.
- Reducción del consumo de gasóleo de los vehículos en un 10%.
- Mejorar el seguimiento de los objetivos a través del Power-Bi.

El uso de herramientas como Power BI, servicio de análisis empresarial capaz de procesar gran cantidad de información de una forma rápida y que proporciona información detallada para permitir la toma de decisiones rápidas e informadas servirá a los diferentes departamentos de la empresa, como por ejemplo el departamento de calidad, para poder tomar decisiones en diferentes ámbitos relacionados con la actividad de esta empresa de una forma más efectiva y con mayor información. Por esta razón queremos incluir este objetivo, junto con los otros mencionados anteriormente, entre nuestros objetivos del año 2019.

PROVEEDORES

Como viene siendo habitual se ha realizado una reevaluación del desempeño de los proveedores. Tras el análisis de las incidencias relativas a dichos proveedores por parte de los departamentos implicados, en función del resultado, se acuerda el mantenimiento o la baja del proveedor con búsqueda de alternativas. Los proveedores son evaluados en continuo en función del número de incidencias respecto a las compras realizadas, siendo un proveedor apto las incidencias asociadas a las compras realizadas al mismo, no supere el 10%.

Asimismo, Corporación Laber también tiene en cuenta a la hora de hacer la selección de proveedores si estos están avalados por normas como la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 que certifiquen sus sistemas de gestión de calidad sirviéndonos así para contrastar la profesionalidad

de estas empresas y poder evitar de este modo posibles incidencias en nuestras relaciones con las mismas.

Corporación Laber cumple con todos los requisitos legales y busca proveedores que también se adecúen a las distintas exigencias legales y mantengan unos elevados estándares de calidad.

EMPLEADOS

En Corporación Laber se valora de forma especial mantener un ambiente cordial y seguro para nuestros trabajadores en el desempeño de sus funciones. Para conseguirlo se facilita una comunicación directa y fluida entre la dirección y los empleados, siendo conscientes de que esto propicia un mejor ambiente de trabajo y en consecuencia un mejor desempeño de las funciones.

A los canales de comunicación que ya estaban en funcionamiento, tales como el buzón de sugerencias o el panel informativo en una de las zonas comunes, en el año 2018, se han llevado a cabo nuevas iniciativas para mejorar el ambiente y el desempeño de funciones de nuestros trabajadores. Entre otras acciones, se han realizado encuestas de satisfacción y ambiente laboral, se ha puesto en marcha una nueva iniciativa para conciliar la vida laboral y familiar, el teletrabajo, y se han fijado en el calendario fechas de reuniones periódicas en los distintos departamentos para poner en común el trabajo realizado y poder solucionar las diferentes problemáticas que van surgiendo en el día a día, mejorando de este modo el servicio prestado.

Una iniciativa de las impulsadas este año, que se enumera anteriormente y que ha sido acogida de forma muy positiva entre los trabajadores que se benefician de ella, ha sido la puesta en marcha del teletrabajo. Esta medida que se ha instaurado en el departamento de consultoría ha facilitado en gran medida el desempeño de las funciones que tiene asignado este departamento, ya que la mayor parte de su trabajo lo realizan fuera de la oficina -visitando a clientes, realizando auditorías internas y participando como apoyo de las empresas en las auditorías externas, etc- y al ofrecerles la posibilidad de trabajar desde sus casas estos trabajadores pueden organizar de un modo mucho más eficiente su trabajo y sus agendas ahorrando en gran medida el tiempo que antes dedicaban en los desplazamientos a la oficina. Para que el trabajo de estos empleados no se vea limitado de ningún modo, la empresa ha proporcionado a los mismos los medios técnicos necesarios para poder realizar las tareas en las mismas condiciones que si estuvieran físicamente en las instalaciones de Corporación Laber.

Además, como complemento a la medida instaurada del teletrabajo, para que el departamento de consultoría siga relacionándose de una forma ágil con todo el personal de la empresa y puedan resolver todas las cuestiones que vayan surgiendo en el día a día de su trabajo, los trabajadores de la oficina y los que realizan teletrabajo se mantienen en contacto a través del teléfono, del correo electrónico y también se realizan reuniones periódicas con orden del día establecido, en el que el departamento se desplaza a la empresa para compartir con el resto de compañeros de departamento diferentes temas de interés en el trabajo que desempeñan.

Asimismo, somos conscientes de lo importante que es la protección de datos de carácter personal tanto de nuestros empleados, como de nuestros clientes y de toda persona que se relacione con Corporación Laber, por lo que en este 2018 y para cumplir con los requisitos legales, se ha contratado con una empresa especializada la creación de un protocolo de protección de datos de carácter personal, que desde octubre de 2018 se ha implantado en la empresa y que se mantiene actualizado.

En esta empresa, conscientes de lo importante y valiosos que es el trato igualitario y no discriminatorio, incorporamos de forma voluntaria en nuestra gestión un compromiso con el trato igualitario y no discriminatorio por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, ascendencia, discapacidad, edad, estado civil, orientación sexual o cualquiera otra condición en todos los procesos de selección, formación, retribución y promoción.

Corporación Laber ha venido aumentando su plantilla a lo largo de estos años y apuesta por la creación de empleo de calidad, por la formación continua de sus trabajadores y por la paridad. Igualmente, apuesta por las habilidades de las personas con diversidad funcional y por la búsqueda de la igualdad de oportunidades e integración social de estas.

En los últimos años Laber ha incrementado notablemente el número de personas contratadas:

EVOLUCIÓN EN LA CONTRATACIÓN	
2012	La plantilla inicial de 8 trabajadores se incrementó hasta 15 (2 hombres y 13 mujeres, una de ellas con una discapacidad reconocida). Así, en agosto de 2012 cambiamos nuestra condición de microempresa a pyme.
2013	Se amplió el número de empleados y la contratación de personal con discapacidad. En diciembre la plantilla ascendía a 17 trabajadores, 9 fijos y 8 temporales, de los que un 88% eran mujeres y el 30% poseían algún tipo de discapacidad. El 8 de octubre de 2013 se firma un Convenio de adhesión con el Grupo Incorpora Galicia, que aglutina diversas organizaciones sin ánimo de lucro con el objetivo de la plena inserción laboral y social de las personas con riesgo de exclusión que colaboran en el Programa Incorpora de Fomento de la ocupación de la Obra Social La Caixa. Desde entonces colaboramos en todos los procesos selectivos de personal con la Confederación Galega de Persoas con Discapacidade (COGAMI).
2014	A lo largo del año hubo cuatro bajas y nueve altas de trabajadores. En diciembre de 2014 la plantilla estaba constituida por 22 trabajadores, 16 fijos y 6 eventuales, de los que 18 eran mujeres y 4 hombres con un 23% de la plantilla con algún tipo de discapacidad.
2015	Se produjeron cuatro bajas y cuatro altas. Entre ellas, se incorporó una de las personas que durante 2015 realizó prácticas en la empresa y una persona con discapacidad tras un sistema de selección organizado por COGAMI (Confederación Galega de Persoas con Discapacidade). En diciembre del año 2015 la plantilla estaba constituida por 22 trabajadores, de los cuales 3 eran hombres y 19 mujeres, con un 27% de la plantilla con algún tipo de discapacidad. De los 22 trabajadores 19 cuentan con contrato indefinido y 3 temporal, habiéndose incrementado con respecto a 2014 el personal con contrato indefinido.

2016	Se produjeron seis altas y cuatro bajas, quedando la plantilla a 31 de diciembre de 2016 constituida por 24 personas, de las cuales 3 eran hombres y 21 mujeres con un porcentaje de personal discapacitado del 29% y con respecto al tipo de contrato, 23 son indefinidos y uno temporal.
2017	La tendencia se mantiene: se contrata a 7 nuevos empleados. Dos de estas personas habían finalizado pocas semanas antes un período de nueve meses de prácticas no laborales en Corporación Laber. Esto lleva a que Laber cierre el ejercicio 2017 con una plantilla formada por 31 empleados contratados, de los cuales un 84% son mujeres.
2018	El número de trabajadores se mantiene estable: se contrata a 5 nuevos empleados y una de estas personas fue contratada al finalizar su período de prácticas no laborales en Corporación Laber. Esto lleva a que Laber cierre el ejercicio 2018 con una plantilla formada por 35 empleados contratados, de los cuales un 80% son mujeres.

Podemos observar la evolución del personal de Laber en últimos años en la siguiente tabla:

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PERSONAL TOTAL	17	22	22	24	31	35
MUJERES	15	18	19	21	26	28
HOMBRES	2	4	3	3	5	7
% MUJERES	88	82	86	87	84	80
CONTRATOS INDEFINIDOS	9	16	19	23	28	32
CONTRATOS TEMPORALES	8	6	3	1	3	3
% CONTRATOS INDEFINIDOS	53	72	86	96	90	92
PERSONAL DISCAPACITADO	5	5	6	7	7	10
% PERSONAL DISCAPACITADO	30	23	27	29	23	29

Corporación Laber cuenta con un “[Programa de formación anual externa e interna](#)”, en el que se prevé que todos los trabajadores reciban cursos de formación de calidad y que potencien su desarrollo personal y laboral.

El personal recibe formación de carácter general de gestión de la calidad y sensibilización ambiental así como se imparte formación relativa a prevención de riesgos laborales para todo el personal de nueva incorporación.

Igualmente, en el plan de formación se contempla formación más específica asociada a los determinados puestos de trabajo (técnicos de laboratorio, inspectores de aguas...) en función de las necesidades del puesto.

El personal puede comunicar las necesidades formativas que detecta y proponer la formación concreta que desea recibir.

Corporación Laber apuesta por la inserción laboral juvenil, y, a este efecto, tiene firmados diversos convenios de colaboración con centros educativos para la formación a través de la realización de prácticas en nuestra empresa.

Por un lado, en el año 2015 se participa por primera vez en el “[Programa de prácticas no laborales del Sistema Nacional de Garantía Juvenil](#)”, bajo convenio de colaboración con la *Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia*. Los resultados de este programa fueron muy satisfactorios, y desde entonces recurrimos a este programa para favorecer la inserción laboral de jóvenes formados sin experiencia. Nuestra voluntad primera es la captación de talento y la formación de estos jóvenes para que puedan cubrir las necesidades de Laber en materia laboral a medio plazo. Prueba de ello es el hecho de que un alto porcentaje de las personas que han sido beneficiarias de este programa en nuestra empresa hasta el momento, han sido contratadas al remate del período de prácticas no laborales. En el año 2015, realizaron prácticas en Laber dos personas en los departamentos de administración y logística y en el laboratorio. En 2016, terminado el período de prácticas, se procedió a incorporar como personal de la empresa a ambas personas. En 2016 se incorporaron a Laber cuatro personas mediante este mismo programa quedándose dos de ella en Laber con contrato indefinido firmado en agosto de 2017. El compromiso con este proyecto sigue vigente y en este 2018, tras la finalización del nuevo periodo de prácticas no laborales iniciado en 2017, se ha incorporado a la empresa una nueva persona que pasa a formar parte, ahora ya como personal en plantilla, al departamento de logística.

Por otro lado, en el año 2016 se suscribió un convenio con la *Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria* para la implantación de un “[Sistema de formación profesional dual](#)”, por el cual varios alumnos de un centro formativo de nuestra ciudad estarán recibiendo formación y trabajando con nosotros por un período de tres años. Se trata del Ciclo Superior de Laboratorio de análisis y de control de calidad, impartido en el CIFP Politécnico de Santiago de Compostela. Es la primera vez que se realiza esta experiencia para esta titulación y es un proyecto con el que seguimos ilusionados y motivados. Desde la puesta en marcha del acuerdo, ha sido más que evidente el éxito de la iniciativa tanto para los alumnos, que han podido formarse en el ámbito de una empresa competitiva, pudiendo conocer de primera mano las exigencias del mundo laboral y trabajando mano a mano con profesionales, como para Laber, que ha podido enriquecerse del talento y buena actitud de jóvenes motivados.

Corporación Laber apuesta por la formación juvenil y por su inserción laboral, fomentando y llevando a cabo la contratación, en función de la evolución del becario/alumno y de las necesidades de la empresa, una vez finalizado el período de prácticas. Hasta ahora la experiencia ha sido siempre favorable y satisfactoria, por lo que mantenemos nuestro objetivo de favorecer la inserción laboral del colectivo juvenil, siempre adecuándonos a necesidades reales de Laber.

Sabiendo de la importancia que tiene promover la seguridad y salud de los trabajadores, Corporación Laber dispone de un Servicio de Prevención Ajeno para la Prevención de Riesgos Laborales y cuenta con un plan anual de formación interna y externa. Con este servicio se busca identificar, evaluar y eliminar los peligros y riesgos asociados al entorno laboral y desarrollar actividades y medidas para prevenirlos. Contamos también con una política de seguridad y salud en el trabajo, por la que se adoptan las medidas de prevención y vigilancia necesarias para garantizar el cumplimiento de la legislación tanto en lo referido a las obligaciones del empresario, como para el personal y clientes.

Desde la dirección de Corporación Laber y en nombre de todo el equipo de trabajadores se quiere dejar constancia del compromiso de denunciar cualquier señal o muestra de acoso,

abuso o intimidación hacia cualquiera persona, trabajadora o no de esta empresa. Con este fin se trabaja activamente para detectar y erradicar cualquier comportamiento de este tipo. Afortunadamente, no ha habido ningún caso de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo este último año. Todos los trabajadores conocen el organigrama y su posición actual en el mismo.

Tras la buena respuesta de los trabajadores y conscientes de lo importante que es mantener hábitos saludables de vida, en el 2018 se mantiene la medida introducida en el 2017 encaminada a mejorar el bienestar de los trabajadores y fomentar hábitos saludables de vida: ofrecer diariamente fruta fresca y desayunos saludables.

En este año 2018 también se ha trabajado de forma constante para conseguir los objetivos marcados, mejorando las instalaciones tanto en las oficinas como en el laboratorio para poder ofrecer a nuestros trabajadores un espacio de trabajo adaptado a sus necesidades y negociando con la Administración para firmar nuevos convenios de prácticas favoreciendo de este modo la inserción laboral juvenil.

Objetivos propuestos para el 2019
Continuar con la creación de un Plan de Igualdad
Seguir favoreciendo la inserción laboral juvenil
Seguir aplicando nuestras políticas de igualdad de oportunidades y no discriminación

SOCIEDAD

Corporación Laber incluye la transparencia entre sus valores esenciales. En la web www.labersl.com cualquier interesado puede acceder a toda la información relevante de la empresa. Entendemos esta página web como nuestra principal carta de presentación ante el conjunto de la sociedad, y por ello habilitamos un apartado de 'Contacto' donde se puede solicitar más información.

Colaboramos con clientes y proveedores para efectuar una gestión sostenible y responsable de sus actividades, fomentando el respeto al medio ambiente, tratando de colaborar con el entorno social que nos rodea y garantizando la seguridad y la privacidad de datos de aquellos grupos con los que nos relacionamos.

Como ya hemos mencionado, seguimos siendo clientes colaboradores de Triodos Bank, banca ética y sostenible.

Asimismo, siendo sabedores de lo primordial que es tener una buena política de reciclaje y más aun sabiendo que a través de la gestión de nuestros residuos podemos participar en un proyecto que valoramos y que favorece la integración en el mundo laboral de personas con discapacidad, para la gestión de los residuos no peligrosos colaboramos con la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad.

En este 2018 queremos seguir apoyando el deporte español. Este compromiso se ha materializado a través del patrocinio de la deportista Jennifer García Deus en el Ironman de Lanzarote 2018 y mediante la aportación económica realizada a la agrupación deportiva Un Paso

Máis, agrupación que nace gracias al esfuerzo de un grupo de madres de Carballo, Galicia, y cuyo objetivo es conseguir la inclusión de personas con diversidad funcional a través del baloncesto.

Esta empresa también está altamente sensibilizada con lo importante que es la prevención del cáncer y lo fundamental que es apoyar su investigación para poder conseguirlo. Por ello se ha realizado una aportación económica a la asociación AECC (Asociación Española Contra el Cáncer), además de participar en el día mundial contra el cáncer de mama a través de la compra de las pulseras solidarias que se pusieron a disposición de todo nuestro personal y que lucimos el 19 de octubre con gran orgullo, retratando y dejando constancia de nuestro compromiso a través de las redes sociales y de la página web de Corporación Laber.

Objetivo propuesto para el 2019

Nos comprometemos a ser más partícipes en el desarrollo de proyectos con implicación social y otros relacionados con la promoción del bienestar, salud y deporte en nuestro entorno local.